E

n el ámbito de la educación contable, sería pertinente abrir el debate para determinar si los procesos de acreditación han sido realmente efectivos en el mejoramiento de la formación profesional de contadores públicos en Colombia, están por completarse 15 años desde que el primer programa de contaduría fue acreditado en 1999, y el panorama actual no es el mejor en una profesión donde crece progresivamente la oferta de programas en condiciones de calidad mínima, aunque el número de programas que han obtenido la considerada acreditación de alta calidad, durante este mismo periodo, han llegado a veintiséis.

Organismos internacionales, como el Banco Mundial, consideraron que la calidad de la educación contable ofrecida por las universidades en Colombia, es precaria e insuficiente para las demandas del modelo empresarial de negocios, esto agravado por la poca preparación del cuerpo docente en las teorías modernas de la contabilidad (Rahman & Schwarz, 2003).

Acudiendo a las cifras, en este momento según el SNIES hay 225 programas activos de contaduría pública a nivel profesional, de los cuales el 86% ha demostrado apenas las condiciones mínimas para operar y solo un 12% cuenta con condiciones de alta calidad; lo que vale la pena preguntarse ¿Los programas de Contaduría Pública han sido influidos positivamente en sus procesos de enseñanza-aprendizaje para brindar una mejor formación profesional por efectos de los procesos de acreditación al que voluntariamente han accedido? ¿Son los sistemas de aseguramiento de la calidad, las mejores prácticas, para optimizar los procesos formativos en los programas de contaduría pública del país?

Aunado a los anteriores interrogantes, se considera importante retomar una pregunta realizada en el informe de CINDA sobre calidad en la educación superior que perfectamente se aplica a la formación de un contador público: ¿Cuál enfoque de calidad debería ser sobre el que se debería hablar, solo desde el punto de vista académico o desde la relevancia de lo que se aprende y la eficiencia de los procesos de enseñanza aprendizaje? (CINDA, 2012, pág. 83)

La calidad de la educación contable en Colombia, se concentra en temas como: “acreditación de programas, certificación de profesionales mediante exámenes, revisión de la calidad mediante pares y, el establecimiento de estándares para la creación y funcionamiento de los programas.” (Cardona Arteaga & Zapata Monsalve, 2003, pág. 43)

Para el caso que nos ocupa, la pregunta fundamental es si ¿las prácticas actuales de aseguramiento de la calidad, a través principalmente de procesos de acreditación han contribuido efectivamente en buscar un re-direccionamiento en las estructuras de formación contable en Colombia?

Concluyendo con esta serie de interrogantes, es necesario preguntarse si los procesos de calidad ¿Han redundado en estructuras curriculares acordes con las necesidades, no solo del modelo empresarial, sino social?

*Marcos Ancisar Valderrama Prieto*